

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**40828** BARCELONA

Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso consecutivo 376/2018 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de MERCEDES VIDANA COMPANY, con NIF 35057897D, con domicilio en calle SANT FERRIOL 3, 2º-1ª ESC-C, 08490 - Tordera.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 5 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A200054788-1